MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE,** en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, cada 6 de julio el Perú conmemora el Día del Maestro, fecha oficializada en 1953 en homenaje a la creación de la primera Escuela Normal de Varones del país, fundada el 6 de julio de 1822 por el Libertador don José de San Martín.

Que, la vocación de enseñar forma parte de la historia más profunda de nuestra Nación. Desde el Imperio de los Incas, los Amautas fueron reconocidos como los grandes sabios encargados de transmitir el conocimiento, constituyéndose en el antecedente histórico de la noble misión que hoy cumplen los maestros del Perú.

Que, el maestro constituye uno de los pilares fundamentales del desarrollo de la República, al formar ciudadanos íntegros, críticos y comprometidos con el progreso del país.

Que, resulta pertinente expresar el reconocimiento del Congreso de la República a todos los maestros(as) organizados en el Sindicato Único de Trabajadores del Sector Educación SUTEJ de la región Junín, quienes, con dedicación, esfuerzo, vocación de servicio y profundo amor por la enseñanza, contribuyen decisivamente a la construcción de una sociedad más justa, equitativa, democrática y con mayores oportunidades para todos.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

PRIMERO. – Expresar su más cálido y sincero saludo a todos los maestros(as) organizados en el Sindicato Único de Trabajadores del Sector Educación de la región Junín, con motivo de la celebración del Día del Maestro, que se conmemora el 6 de julio de cada año, reconociendo su aporte invaluable a la educación.

SEGUNDO. – Trasladar la presente Moción de Saludo al magíster Héctor Sinche Crispín secretario de organización del Comité Ejecutivo Nacional del SUTEP, como también al Lic. Gustavo R. Meza Díaz secretario General del SUTE Provincial Huancayo, y, por su intermedio, a los maestros de la región Junín por celebrarse este 06 de julio el “Día del Maestro”.

.

Lima, 3 de julio del 2026

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PARIONA SINCHE Alfredo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/07/2026 15:03:42-0500

Dr. ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República
2021-2026